



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 01 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8210/2011.-

RESCD-EXA N° 510/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 357/2011, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de Universidad, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, para cubrir cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría del Área de Física; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/07/11, aprueba por mayoría constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho: 1) aprobar las actas dictámenes de fs. 58, 98, 121 y 131. 2) designar a los alumnos: Quiñones, José Eduardo; Blanc, Adriana Verónica; Zerpa, Adán Javier y Gutiérrez, Javier Armando.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Actas Dictámenes de fs. 58, 98, 121 y 131 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Sr. José Eduardo QUIÑONES, D.N.I. N° 30.348.050, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA de la asignatura Física 2 con extensión de funciones a Física I, desde el 01/08/11 hasta el 31/07/12.

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Srta. Adriana Verónica BLANC, D.N.I. N° 28.528.966, como ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA de la asignatura Física I con extensión de funciones a Introducción a la Física, desde el 01/08/11 hasta el 31/07/12.

ARTÍCULO 4°.- Designar al Sr. Adán Javier ZERPA, D.N.I. N° 30.689.897, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA de la asignatura Electrónica Digital I con extensión de funciones a Introducción a los Circuitos Eléctricos, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/12.

ARTÍCULO 5°.- Dejar debidamente aclarado al Sr. Adán Javier ZERPA, designado en el Artículo 4°, que no se autoriza la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para el ingreso como Personal de la Universidad, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1° inciso d).

ARTÍCULO 6°.- Designar al Sr. Javier Armando GUTIERREZ, D.N.I. N° 33.428.512, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA de la asignatura Física Moderna I con extensión de funciones a Física II, desde el 01/08/11 hasta el 31/07/12.

ARTÍCULO 7°.- Imputar las designaciones precedentes, a las correspondientes Partidas Presupuestarias, vacantes en la Planta Docente, desde el 01/08/11.

ARTÍCULO 8°.- Otorgar un Plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los designados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 9°.- Hágase saber con copia a: Sr. Quiñones, José Eduardo, Srta. Blanc, Adriana Verónica, Sr. Zerpa, Adán Javier, Sr. Gutiérrez, Javier Armando, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad y a la Dirección General de Personal. Cumplido, RESÉRVASE -

CN
smv

MAYOR SECRETARÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



SECRETARÍA GENERAL DE PERSONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA